

«Para que los reparta entre los Indios». Economía de la militarización indígena y circulación de dinero en las fronteras pampeanas (1820-1890)¹

«To distribute among the Indians». Economy of Indigenous Militarization and Circulation of Money on the Pampean Frontiers (1820-1890)

Luciano Literas²

Universidad de Buenos Aires

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina)

<https://orcid.org/0000-0001-7156-9497>

DOI: <https://doi.org/10.25032/crh.v11i21.2539>

Enviado: 05/02/2025

Aceptado: 18/06/2025

Resumen: El trabajo aborda las transformaciones sociales y económicas que experimentaron las poblaciones indígenas que habitaron las fronteras de las llanuras pampeanas (provincia de Buenos Aires, Argentina) en el transcurso del siglo XIX. En específico, es una primera aproximación a las conexiones que hubo entre la diplomacia interétnica y la militarización indígena bajo órbita estatal, con la circulación de dinero en la sociedad indígena. El análisis muestra la difusión del uso de este bien como medio de compensación y pago de sueldos, en simultáneo a la multiplicación de cuerpos militares de indios amigos a lo largo de

¹ Una versión preliminar de este trabajo fue presentada y discutida en el marco de *workshop* «Armas, política y sociedad en tiempos de guerra (del siglo XVIII a inicios del siglo XX)» realizado en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de Tandil en julio de 2024.

² Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires, y doctor y magíster en Antropología Social y Cultural por la Universitat Autònoma de Barcelona. Trabaja como investigador independiente del Conicet (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina), en el Instituto de Ciencias Antropológicas, es docente de las materias Enfoque Cuantitativo de Investigación en Antropología Sociocultural y América en Contexto, del Departamento de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras (FFYL), de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y editor ejecutivo de la revista académica *Memoria Americana*. Junto con Lorena Barbutto dirige el programa de extensión universitaria Revisitar. Historias de las Fronteras (Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, FFYL, UBA).

varias décadas, y plantea nuevas hipótesis de trabajo sobre los cambios sociales y económicos asociados con ello a fines del siglo.

Palabras clave: pueblos indígenas, frontera, dinero, militarización.

Abstract: The paper addresses the social and economic changes experienced by Indigenous Peoples who inhabited the frontiers of the Pampean plains (Buenos Aires province, Argentina) during the 19th century. It is a first approach to the links between interethnic diplomacy and Indigenous militarization under state control, in parallel with the role of currency within Indigenous society. The analysis shows the spread of currency use as a means of compensation and salary payment, concurrent with the multiplication of military corps of «indios amigos» over several decades, and proposes new hypotheses about the associated social and economic changes at the end of the century.

Keywords: indigenous, frontier, money, militarization.

1. Introducción

En 1836 murió Venancio Coñuepán, en el transcurso de un malón sobre Bahía Blanca, enclave austral de la frontera de la provincia de Buenos Aires con los territorios indígenas de las llanuras pampeanas. Este líder indígena había participado de las campañas patriotas durante las Guerras de Independencia en Chile y después se desplazó allende la cordillera de los Andes, para combatir a las montoneras realistas. Allí trabó relación con Juan Manuel de Rosas, en calidad de indio amigo y en 1828 participó de la fundación del fuerte Protectora Argentina, que dio origen a Bahía Blanca, junto al coronel Ramón Estomba. Coñuepán obtuvo el rango de coronel del ejército argentino y al fallecer, un juez de primera instancia de Buenos Aires ordenó al juez de paz de aquel punto, labrar la testamentaria y valuación de sus bienes.³ Estos fueron inventariados y quedaron en manos del comandante del fuerte, hasta ser cedidos al hijo y heredero del cacique. El patrimonio consistía en aperos para montura, elementos militares y ornamentales,⁴ ponchos ingleses, mantas pampas, algunos animales y

³ Archivo General de la Nación (AGN), sala X, caja 1567, Buenos Aires, 15 de junio de 1838.

⁴ Espuelas, cabezadas, estribos, borla para sable, rebenque de plata y un cinturón con galón de oro.

una bandera nacional. Además, Coñuepán poseía 1.000 \$ metálicos en patacones, bolivianos, peruanos, patrios, mexicanos, españoles, chilenos y macuquinas coloniales.

La adquisición de dinero por parte de indígenas se remonta a tiempos coloniales, en virtud de diferentes prácticas y vínculos con la sociedad hispano-criolla. Para nuestro período de estudio, la testamentaria de Coñuepán es una de las primeras y más detalladas evidencias de este hecho. De hecho, la cantidad y diversidad de monedas del patrimonio de este cacique «amigo» del gobierno bonaerense,⁵ inspiró las preguntas que trataremos a continuación, aunque sea, en muchos casos, a modo exploratorio: ¿qué relaciones y prácticas subyacieron a la circulación de dinero en las poblaciones indígenas de la frontera? ¿cómo y por qué la militarización bajo órbita estatal, en calidad de indio amigo, fue un factor asociado a la adquisición de dinero?, esta última ¿se circunscribió a los caciques o se extendió a capitanejos y hombres de lanza? ¿cómo cambió este hecho a lo largo de las diferentes coyunturas del siglo?

Para la década de 1820 la militarización indígena resultante de la diplomacia fronteriza, no era un fenómeno nuevo. En el Virreinato del Río de la Plata, durante el siglo XVIII, en Chaco, Córdoba, San Luis, Santa Fe y Buenos Aires, diferentes líderes de tierra adentro negociaron y construyeron lazos diplomáticos con la sociedad hispano-criolla, fueron considerados amigos por la Corona española e incluso dieron auxilio militar (Bechis 2008; Nacuzzi, «Los caciques amigos...», «Los grupos étnicos...»). De hecho, las prácticas y relaciones que dieron lugar a esta categoría se remontan a los inicios de la experiencia colonial, en distintos espacios de América (Matthew y Oudijk 2007). En la Araucanía, zona de donde provenían Coñuepan y varios de los líderes de los que hablaremos aquí –Cañiuquir, Caneullán, Rondeau y Collinao, por ejemplo–,⁶

⁵ La condición de amigo y en específico de indio amigo tiene orígenes coloniales (Nacuzzi, «Los caciques amigos...») y durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas en la provincia de Buenos Aires tuvo especial auge en el marco del Negocio Pacífico de Indios (Ratto, «Cuando las fronteras...», «Una experiencia...») y más allá de cambios que no pueden pasarse por alto, continuó durante la segunda mitad del siglo XIX (De Jong 2008; Literas 2023; Literas y Barbutto 2021).

⁶ Los conflictos y enfrentamientos poscoloniales entre patriotas y realistas que siguieron a la proclamación de la independencia en Chile, denominados como Guerra a Muerte, contaron con la participación de las parcialidades indígenas en uno y otro sector (Villar y Jiménez 2011). Para continuar la alusión a algunos de los caciques de los que hablaremos, por ejemplo, mientras

desde fines del siglo XVI hay evidencia de «indios amigos» de la Corona y su auxilio militar en la frontera (Contreras Cruces 2022; Obregón Iturra 2008; Ruiz-Esquide Figueroa 1993) producto de la diplomacia fronteriza (Inostroza Córdova, «El circuito comercial...»), así como de su persistencia hasta el siglo XIX (Bengoa 1996; Pinto Rodríguez 2000).

Esta institución fronteriza⁷ estuvo ligada entre otros aspectos, a uno central del que hablaremos aquí: los mecanismos de compensación por auxilio militar a través del pago con dinero a caciques y seguidores.⁸ Esto implica dejar provisoriamente a un lado –conscientes de las limitaciones que ello implica– el comercio habilitado por las alianzas políticas fronterizas (Alemano 2024; Inostroza Córdova, «La expansión...»), así como el racionamiento en ganado (Foerster y Vezub 2011; Ratto, «Cuando las fronteras...»). Lo hacemos para trabajar en profundidad la hipótesis de que la incorporación y circulación de dinero en la sociedad indígena de las fronteras bonaerenses estuvo asociada a la militarización bajo órbita estatal⁹ y que este fenómeno contribuyó a generar cambios en las pautas económicas a fines del siglo XIX. Resta aún indagar, sin embargo, sobre el alcance y los rasgos de las conexiones entre uno y otro hecho. Si observamos la Araucanía, es sugerente el cambio que se da entre el siglo XVII, cuando los funcionarios coloniales pagaban en ovejas los mocetones o capitanejos capturados por los indios amigos (Ruiz-Esquide Figueroa 1993), y fines del siglo XIX, cuando los caciques amigos percibían cada mes un sueldo del gobierno (Bengoa 1996).

En definitiva, en este trabajo nos proponemos analizar los mecanismos de compensación que empleó el gobierno de la provincia de Buenos Aires primero y

Cañiuquir, Rondeau y Caneullán lo hicieron con los realistas y más específicamente en la montonera de los hermanos Pincheira; Coñuepan y Collinao lo hicieron con los patriotas.

⁷ Con *institución* me refiero a un conjunto coherente y sistemático de prácticas, lenguajes y relaciones sociales y políticas, mutuamente inteligibles para los actores y prolongadas en el tiempo. Para un ejemplo de amplio desarrollo, ver White (2009).

⁸ No me voy a detener aquí en otros muchos aspectos que han señalado la mayor parte de la bibliografía reseñada sobre los indios amigos como las razones, la cantidad y el tipo de auxilio militar. Para el caso específico de las llanuras pampeanas, remitimos a Literas («¿De qué hablamos...», «Armas, parentesco...», 2017, 2020, «Nombres y números...») y Literas y Barbuto (2021).

⁹ Como muestra abundante bibliografía, la militarización indígena distó mucho de ser un fenómeno homogéneo caracterizado por la incorporación subordinada, regular y permanente de cuerpos indígenas a la administración militar de los Estados provinciales o nacionales. Al respecto, ver De Jong (2014), Gambetti (2013), Literas (2023) y Literas y Barbuto (2021).

el gobierno nacional después, por el auxilio militar de los indios amigos en la frontera, e identificar sus cambios en el largo plazo. Más en específico, haremos foco en los vinculados a la circulación de dinero. El análisis se inscribe en una línea de investigación más amplia, que hace foco en las características y las transformaciones de la vida económica indígena en los espacios fronterizos, en el contexto de formación de una economía capitalista y la consolidación del Estado nacional argentino.

2. La economía en la militarización temprana: «cinco mil trescientos pesos para que los reparta entre los Indios»¹⁰

A inicios del siglo XIX, existían vínculos diplomáticos y comerciales que enlazaban a las ciudades y pueblos del sur del antiguo Virreinato del Río de la Plata, con parcialidades indígenas del espacio pampeano-patagónico; así como algunas experiencias de auxilio militar (Bechis 2008, 2010; Palermo 1999; Ratto 2007).¹¹ Uno de los primeros y principales testimonios sobre estos vínculos y la institución de los indios amigos proviene de Pedro Andrés García, quien entre 1810 y 1822 viajó a diferentes puntos del actual sur de la provincia de Buenos Aires.¹²

Según García, la expansión al sur del Salado por parte de labradores y hacendados trascendía los límites acordados en los tratados de paz con los pampas, quienes reaccionaban «siempre que los indios se acuerdan de sus derechos o sueñan hallarse ofendidos» (Gelman 90). Los itinerarios de García incluyeron Cruz de Guerra, paraje emparentado a la diplomacia interétnica y donde poco después se proyectaría la nueva frontera (Parchappe 1977). Allí se reunieron contingentes indígenas con fines comerciales y García recibió mensajes

¹⁰ AGN, s. X, fondo División Nacional, Sección Gobierno (DN-SG), c. 3731, f. 69, 11 de diciembre de 1835.

¹¹ Al menos desde fines del siglo XVIII se organizaron expediciones con fines diplomáticos, geográficos y comerciales al sur. Al respecto, ver Enrique y Vollweiler (2020), Mollo y Della Mattia (2009), Nacuzzi (2013), Nacuzzi y Tourres (2018) y Vollweiler (2018).

¹² A días del pronunciamiento revolucionario de 1810, García fue elegido por la Primera Junta para estudiar la campaña bonaerense y las fronteras, tarea que desarrolló hasta 1822. En estos años incursionó en Salinas Grandes (1810), relevó estadísticamente la campaña y delineó los planos de partidos (1812), fue comisionado para un proyecto de fronteras y parlamentar con parcialidades indígenas (1814), presentó un nuevo plan de fronteras estando preso (1816), asesoró a Cornelio Saavedra en temas de frontera y dirigió una expedición a sierra de la Ventana (1819) y propuso otro plan para las fronteras y redactó un nuevo informe sobre la campaña (1821) (Gelman 1997).

anunciando el arribo de otros, «para tratar» (Biedma 172). Estos fueron acompañados de hombres de lanza, recibidos con salvas de artillería y con mate, yerba, tabaco, pasas, galletas y aguardiente. Entonces, García «les manifestó que llevaba plenos poderes para tratar con todos y cada uno de los caciques» (Biedma 173). Algunos, posteriormente, protegieron su marcha hacia el sur, recibieron obsequios y en parlamentos consintieron la construcción de pueblos no indígenas.¹³

García habló de los indios amigos, a quienes consideró dispuestos a tratar con el gobierno e incluso ceder tierras. Para ello, según García, no era conveniente el «derecho de conquista», que solo provocaba temor a la privación de tierras y bienes, sino el convencimiento de las bondades de «mezclarse con nosotros, y a entrar en nuestra sociedad [...] luego serán unos miembros útiles del estado» (Gelman 96-97). García aludía a que sobrellevaran las mismas obligaciones y derechos que el resto y prestaran atención al comercio. Además, debían avecindarse con ellos, porque atraerían a otros grupos de tierra adentro y practicarían la labranza, cría ganadera, platería, herrería y el tejido.

En efecto, Silvia Ratto reconstruyó cómo a partir de 1826, con la designación de Juan Manuel de Rosas a cargo del Negociación Pacífica de Indios, Buenos Aires formalizó y promovió esta trama de vínculos diplomáticos.¹⁴ En ella, tuvo un lugar central el intercambio de bienes que incluyó la determinación de valores fijos para algunos productos (y evitar abusos de los comerciantes criollos), así como garantizar enclaves estables para el comercio. Además, se regularizó la entrega de bienes y animales a las parcialidades. Ratto muestra que cuando Rosas fue electo gobernador de Buenos Aires en 1829, este sistema de relaciones interétnicas se perfeccionó y financió con la creación del Negocio Pacífico de Indios. Un aspecto clave fue el asentamiento de contingentes indígenas en las

¹³ Estos parlamentos comenzaban con una recepción con salvas de cañonazos –ya que García creía que les agradaba y ahuyentaba al diablo y las brujas–, y el obsequio de alimentos. Los parlamentos se repitieron en los diferentes viajes de García, registrándose la participación de Lincón, Pichilincoy, Ancaliguen, Chanabilú, Neculpinchuí, Pitrí, Avouné, Huilletrur, Llanquelen, Chañapan, Epuan, Califiau, Cachul, Catriel y Pichincurá. Cuenta García que cada uno de estos líderes se asentó con sus hombres de lanza y familias en distintos puntos próximos a donde se iba a llevar a cabo el parlamento y de hecho ensayó una estimación del volumen de cada una de las parcialidades.

¹⁴ Al respecto ver, entre muchos otros de la autora, Ratto (1994, «Cuando las fronteras...», «Una experiencia...», 2007).

fronteras, de la mano de prestaciones militares a cambio de la provisión de bienes de uso y consumo. Ratto precisó el volumen y tipo de racionamiento, sus variaciones en virtud de las relaciones de fuerza en las fronteras, los efectos en la relación entre caciques y seguidores y la incidencia de la diplomacia interétnica. En efecto, el racionamiento estuvo asociado a la necesidad de persuadir y canalizar la movilización militar de las poblaciones indígenas (De Jong 2014)¹⁵ y se ha vinculado con procesos de diferenciación y jerarquización social, que alteraron la estructura horizontal indígena (Vezub 2013). Además, los abordajes de Ratto y de otras autoras (Cutrera 2012; Quijada 2011) advirtieron la circulación de moneda, en calidad de medio de pago por el trabajo indígena y también, en específico, por la participación en los piquetes de armas y junto a la entrega de ganado.¹⁶

A fines de agosto de 1827, el capitán de coraceros del fuerte Independencia comunicó «á los Indios Amigos que reclaman nuestro auxilio, que el Gob^{no} estaba tomando medidas activas».¹⁷ Además, informó al gobierno provincial que les había dado tabaco, harina, yerba y papel, por un valor de algo más de cien pesos y conservó otros trescientos para las restantes ocasiones en que debiera contentarlos. En ocasiones, según las versiones de los jefes militares de la frontera, la provisión de estos bienes surgía de la demanda persistente de los caciques. En octubre Coñuepan se presentó ante Ramón Estomba, coronel del regimiento de caballería de línea, en aquel fuerte, al frente de una comitiva de más de cuarenta hombres, algunos cautivos de Salto y cazadores a caballo del ejército chileno. El cacique los puso a disposición del gobierno y dijo ser amigo personal de Bernardo O'Higgins. Allí, contó Estomba, la comitiva y en especial las mujeres cautivas recibieron vestuarios y obsequios de los vecinos. El gobierno

¹⁵ Algo que pudo ser concebido por los caciques como prueba de pacto de gobernabilidad o arriendo de las tierras ocupadas por el Estado (De Jong y Ratto 2008; Foerster y Vezub 2011).

¹⁶ Es preciso indicar que estos estudios tuvieron apreciaciones diferentes sobre el sentido de la militarización indígena. Mientras para Quijada (2011) fue uno de los «mecanismos que van haciendo que los indios de frontera y la ciudadanía se aproximen» (219) para Cutrera (2012) fue, no obstante márgenes de autonomía y tensiones, una forma de subordinación e instrumentalización por parte del poder político estatal. Con énfasis en el aspecto económico, Vezub (2013) consideró el reclutamiento militar indígena como un instrumento para la formación de la masa laboral que requería la Argentina en el marco de la división internacional del trabajo. En el caso de Santa Fe y la frontera chaqueña, Green (2005) vinculó la militarización con el establecimiento de relaciones de obediencia y subordinación indígena en relación con la sociedad criolla e incluso la extinción étnica.

¹⁷ AGN, s. X, f. Guerra, c. 1089, f. s/n, 5 de setiembre de 1827.

recomendó a Estomba que «continúe cultivando las relaciones de amistad con los indios, y que dé cuenta de todas las noticias que adquiere y puedan interesar al conocimiento de la autoridad».¹⁸ Al mes siguiente, Estomba reclamó por el pago de los gastos por el mantenimiento de los indígenas y el gobierno aprobó que se hiciera a través de la Comisaría General de Guerra. En otra misiva, dirigida al ministro de Guerra y Marina, añadió:

Juzgo que tampoco será de la desaprobación del Supremo Gobierno el que les haya mandado un pequeño regalo, que valiéndose una friolera, es la cosa que toca más el corazón del Salvaje. En consecuencia, les he remitido un poco de yerva, tabaco y papel, 12 ponchos ordinarios que me mandaron pedir, y una bandera, que todo esto con el pago de habilitación del propio importa como 100 pesos.

Yo espero que V.E. se servirá ordenarme sobre todo lo que tenga a bien, advirtiéndome además que ahora 4 ó 5 días llegó otro cacique que está aquí pidiendo también auxilios por separado. El clamor es casi general y digno por tanto de alguna atención. Es también de notar que estos Indios están muy pobres, y he conocido que sus primeros deseos en atacar los otros es por quitarle lo que tienen.¹⁹

Ese mismo año, Federico Rauch labró una relación de los caciques tehuelches y pampas que consideraba aliados, entre ellos el Cacique Negro y Catriel –algo que había corroborado en una ceremonia militar solicitada por ellos, en Sierra de la Ventana, y plena de vivas y aclamaciones de unión—. Algunos meses después, hizo una relación de los vecinos que habían contribuido con dinero para el rescate de cautivos.²⁰ Uno de los principales aportantes fue el comerciante Pedro José Vela, que pocos años después proveería de bienes y mercaderías a los indios amigos de Coñuepan en Bahía Blanca. El dinero fue conservado en caja del regimiento en el fuerte Independencia. En efecto, por entonces Estomba pagó a cambio de cautivas en el marco de la llegada y el asentamiento de un cacique y sus seguidores: «Que al Indio que la tenía se ha hecho obsequio de 25 pesos por la acción de entregarla, y por que él mismo lo pidió».²¹

En 1828 desde el fuerte Independencia pidieron al gobierno 150 yeguas para el consumo indígena, además de víveres para la tropa. La situación,

¹⁸ AGN, s. X, f. Guerra, c. 1089, f. s/n, 22 de octubre de 1827.

¹⁹ AGN, s. X, f. Guerra, c. 1089, f. s/n, 6 de agosto de 1827.

²⁰ AGN, s. X, f. Guerra, c. 1089, f. s/n, 28 de noviembre de 1827.

²¹ AGN, s. X, f. Guerra, c. 1089, f. s/n, 22 de octubre de 1827.

según describió el comandante del fuerte era de escasez. Sin embargo, el gobierno porteño conminó al inspector general de guerra que, en virtud de los gastos que acarreaba,

la mantención de los Indios amigos [...] se prevenga reservadamente al Comandante de dho, toque todos los medios de persuadir pa insinuar pr medio de lenguaraces bien [ilegible] á los Indios, las grandes ventajas qe les resultaría de venirse a esta ciudad, y establecerse en ella, trabajando, como se hallan sus demas compañeros, disfrutando de [ilegible] jornales crecidos, y de las ventajas qe les proporsionará el trato social en la buena enseñanza de sus hijos [...]. Y les facilitará recursos pa qe con su trabajo personal, se proporcionen una abundante subsistencia, y mejor modo de vivir, en amistad con sus hermanos.²²

Tal como se adelantó, estas iniciativas fueron sistematizadas durante el rosismo (Ratto, «Cuando las fronteras...», «Una experiencia...», 2007) y se diluyeron las observaciones con respecto a su costo. En febrero de 1832, por ejemplo, Rosas ordenó que a través del capitán y lenguaraz Manuel Valdebenito se le diera 220 \$ en metálico para repartir entre los caciques Cañiuquir, Caneullán, Rondeau y Melín, a la cacica Luisa y al caciquillo Quechan²³ y 4.500 \$ «para pagar al cacique Dn Benancio Coyuepan y los Indios»,²⁴ junto a ganado yeguarizo. En agosto Rosas pidió al comandante de Tandil «la mantención de los Indios y enviar [...] los resultados».²⁵ Ese mismo año hay evidencia sobre la entrega de yeguas a indígenas amigos, a través de Bahía Blanca y por orden de Rosas,²⁶ el gobierno volvió a entregar a Valdebenito diferentes sumas de dinero en pesos, en virtud del traslado del cacique Cachul «y toda su indiada» y de Catriel,²⁷ «con todos sus toldos é indios» a la guardia nueva de Tapalqué,²⁸ así como para la gente de Martín Collinao, de Coñuepán y de Llanquelén, asociados a los enclaves fronterizos de Azul, Bahía Blanca y Junín. Allí, Rosas habló de «aviar y gratificar á los Indios».²⁹ Además, ordenó la entrega de dinero de forma individual y en diferentes ocasiones a otros indígenas menos conocidos como el

²² AGN, s. X, f. Guerra, c. 1122, f. s/n, 11 de abril de 1828. Tachado en el original.

²³ AGN, s. X, f. DN-SG, c. 3731, f. s/n, 18 de febrero de 1832.

²⁴ AGN, s. X, f. DN-SG, c. 3731, f. s/n, 17 de febrero de 1832.

²⁵ AGN, s. X, f. DN-SG, c. 1811, f. 592, 1 de octubre de 1832.

²⁶ AGN, s. X, f. DN-SG, c. 1811, varios documentos.

²⁷ AGN, s. X, f. Secretaría Juan Manuel de Rosas (SJMR), c. 43-01-01, f. 135, 10 de agosto de 1832.

²⁸ AGN, s. X, f. SJMR, c. 43-01-01, f. 133, 10 de agosto de 1832.

²⁹ AGN, s. X, f. SJMR, c. 43-01-01, f. 132, 2 de agosto de 1832.

Indio Antonio, la China Pepa Catrie o la China Peguelchai Josefa.³⁰

La entrega de dinero a indígenas desde la caja del Negocio Pacífico de Indios continuó de manera regular y a numerosos grupos liderados por caciques, caciquillos y capitanejos. Esto se hizo mediante los lenguaraces –en especial Valdebenito y Ramón Cayupán– y el general Manuel Corvalán –a cargo de la administración de la caja–. En ocasiones se especificó que los pesos eran para que el lenguaraz «los reparta» entre los líderes y seguidores «que marchan á campaña»,³¹ o «que han venido» hasta alguna guarnición fronteriza.³² Muy singularmente parece haber revestido de carácter de premio por una operación concreta, como sucedió con los borogas que combatieron al cacique ranquel Yanquetruz en 1835, con los pampas a quienes se les repartió 2.000 \$ tras incursionar también contra los ranqueles o por solicitar la paz, como sucedió con Meliguan y su gente; ambos en 1838.³³ A mediados de la década de 1830 fue regular la entrega de dinero a caciques, caciquillos y capitanejos, y para repartir entre los indios. En efecto, la nómina de líderes que recibían dinero en metálico excedió a los que empezaron a revistar al frente de cuerpos indígenas militarizados.

A fines de 1832 se registra la entrega de yerba, azúcar y pan por el fuerte Independencia, a los caciques e indios amigos allí instalados y en ocasión de parlamentos.³⁴ En 1833, con la Conquista del Desierto en marcha (Reguera 2016), también se hicieron obsequios por esta guarnición a Catriel y más al norte,³⁵ en Cruz de Guerra, se proveía de vestido, pan y tabaco a indios amigos, a las comitivas de Caneullán que se acercaban hasta allí y se hacían envíos de bebidas a Rondeau, en Carhué. El tránsito debió ser importante, aún antes que se instale allí la gente de Caneullán y Guayquil tras el asesinato de Rondeau en Masallé y la diáspora boroga, ya que se habló del racionamiento de «diferentes indíg. q^e han

³⁰ AGN, s. X, f. SJMR, c. 43-01-01, varios documentos.

³¹ AGN, s. X, f. DN-SG, c. 3731, f. 62, 9 de junio de 1838.

³² AGN, s. X, f. DN-SG, c. 3731, f. 43, 13 de agosto de 1835.

³³ AGN, s. X, f. DN-SG, c. 3731, varios documentos.

³⁴ Ratto precisó el número de indios amigos asentados en los enclaves fronterizo en estos años (Ratto, «Una experiencia...»).

³⁵ AGN, s. X, f. DN-SG, c. 1233, varios documentos. En ocasiones Catriel entregó por este fuerte a cautivas a cambio de raciones de yerba y azúcar.

transitado p^r esta».³⁶ Esto, por entonces, tuvo una cierta regularidad porque desde el fuerte Mayo se enviaron al gobierno provincial los gastos bimestrales destinados a los indios amigos. Más al norte aún, en el fuerte Federación, el cacique Llanquelén reclamaba de manera periódica yeguas al comandante, en contrapartida de sus auxilios militares. El primero, según el inspector y comandante general de armas, «le cobra cuatrocientas yeguas de dos meses atrasados» al segundo.³⁷

A mediados de 1835 se entregó a los borogas provenientes de Carhué y a los instalados en el fuerte Mayo, yerba, tabaco, aguardiente y fariña, a través del comandante Felipe Julianes,³⁸ junto a bienes de uso y consumo para la tropa militar. Poco después, el suministro incorporó yeguas y hacienda vacuna.³⁹ El ganado yeguarizo era marcado y patrio, y se especificó que era para el abasto y sostén de los indios amigos. En virtud de otros documentos, sabemos que una parte importante fue para el consumo. A su vez, se suministró ganado yeguarizo a los borogas de Cañiuquir que permanecían en Carhué.⁴⁰ Esta provisión se extendió a los parlamentos entre líderes indígenas, sus mujeres o lenguaraces con Rosas, en San Miguel del Monte y otros enclaves fronterizos.⁴¹

Desde 1836 hay evidencia de contratos con particulares para el suministro regular de yeguas a los indios amigos en diferentes fuertes y fortines. La gestión de los gastos era de la Comisión Pacífica de Indios, en Monte.⁴² Esta se seguía haciendo en conjunto con hacienda vacuna para el consumo de las tropas no indígenas. En la cuenta de gastos de la caja del Negocio Pacífico de Indios de 1838,⁴³ además de la entrega de dinero en pesos y reales a militares de la frontera, comerciantes y hacendado la campaña y a lenguaraces criollos e indígenas –y a través de estos, tal como vimos, para repartirlos entre los caciques y sus indios–, en virtud del funcionamiento de la diplomacia interétnica, se hizo para que sea

³⁶ AGN, s. X, f. DN-SG, c. 1233, f. s/n, 39 de abril de 1833. Es preciso recordar que Cruz de Guerra era un punto de encuentro entre parcialidades pampeanas y nor-patagónicas con los gobiernos de Buenos Aires para parlamentar y comerciar al menos desde el período colonial tardío.

³⁷ AGN, s. X, f. DN-SG, c. 1233, f. s/n, 8 de agosto de 1833. Énfasis añadido.

³⁸ AGN, s. X, f. SJMR, c. 25-01-04, f. 44, 29 de setiembre de 1835.

³⁹ AGN, s. X, f. SJMR, c. 25-01-04, f. 48, 17 de noviembre de 1835.

⁴⁰ AGN, s. X, f. SJMR, c. 25-01-04, f. 56, 12 de diciembre de 1835.

⁴¹ AGN, s. X, f. SJMR, c. 43-01-03, varios documentos.

⁴² AGN, s. X, f. Hacienda, cs. 1257, 1275, varios documentos.

⁴³ Ratto (2011) hizo un relevamiento de los gastos costeados por la caja del Negocio Pacífico de Indios en ganado y bienes de consumo entre 1841 y 1851.

«repartida entre los Indios del finado Cacique Rondeao» y «entre los indios de los Caciques Ranqueles», o a individuos como «al Indio Tomás de la Piedad».⁴⁴

Pocos años después no solo se identificó nominalmente a los hombres de las tribus amigas, se les reconoció un rango, se los contó y numeró según toldo, como se había hecho desde el asentamiento indígena en la frontera en calidad de indio amigo –que incluyó de forma ocasional a las mujeres y una estimación de la edad–, sino que ahora también se les atribuyó un sueldo. En 1842 consta el pago de 1.513 pesos moneda corriente a los sesenta casiquillos, capitanejos, sargentos, cabos y muchachos del cacique Martín Collinao, en el fuerte de Azul.⁴⁵ Al año siguiente, otro documento confirma que cada uno de los miembros de este mismo piquete fue pagado, después que el juez de paz y el comandante del fuerte Azul confirmasen su servicio.⁴⁶ A mediados de la década, diferentes contingentes indígenas revistaron en el fuerte Federación y recibieron sueldos, emparentados al liderazgo de los Llanquelén. Mientras tanto, contingentes de los caciques Canuellan, Praigüen, Guichal y Nicasio Macedo, y de los capitanejos Cristóbal Namumil, Martín Colican y Quentrel, fueron consignados en los gastos regulares del Estado, junto a la compañía de fusileros de línea y diferentes piquetes de caballería, infantería y artillería del ejército bonaerense.⁴⁷

En este y el resto de coyunturas de militarización indígena, desconocemos aún la forma concreta en que se distribuyó el pago al interior de los grupos. Huelga decirlo, este vacío no es menor. Al menos existen dos posibilidades: que el monto de los sueldos consignados en los registros militares hayan sido entregados a los líderes de los cuerpos y estos lo hayan redistribuido de algún modo, o que el pago se haya efectuado de manera individual, a cada uno de los miembros del cuerpo. Como se mostró en otro lugar, la distribución de las raciones para la gente de Catriel en la década de 1870 la hacía el propio grupo. Es

⁴⁴ AGN, s. X, f. DN-SG, c. 3731, f. s/n, *Cuenta de Entradas y Salidas de la Caja del Negocio pacífico*.

⁴⁵ AGN, s. X, f. SJMR, c. 26-02-03, f. 79, 1 de octubre de 1842. Este grupo provenía de Bahía Blanca, donde habían sido liderados por Coñuepan hasta su muerte. Poco después seguirían camino hacia el norte y participaron de la fundación de Santa Rosa del Bragado, enclave fronterizo donde servían militarmente hasta fines de la década de 1860 (Literas y Barbuto 2021).

⁴⁶ AGN, s. X, f. SJMR, c. 36-03-01, f. 152, 1 de octubre de 1843.

⁴⁷ AGN, s. X, f. SJMR, c. 26-07-06, f. s/n, 31 de octubre de 1848. Además, se incluyó a empleados de la comisaría, la tablada y el hospital, peones dedicados a trabajos de albañilería y el cuidado de caballos, e incluso mujeres de las sastrerías del ejército.

decir, ellos mismos hacían el reparto. Una vez todos reunidos «cada indio de su tribu, según su categoría y número de familia, recibe por separado lo que con acuerdo del cacique le está asignado» (Barros citado en Literas y Barbuto *El archivo y el nombre...*, 18). En virtud de este antecedente, así como de los criterios que intervenían en el manejo de los cautivos, el reparto de los bienes obtenidos en el marco de los malones (Cordero 2019) o las prácticas posteriores vinculadas a los usos de la tierra (Literas, «Estado, mercado...»), es probable que el cobro del sueldo haya sido en términos individuales.

En definitiva, en la década de 1840 fue regular el pago a contingentes indígenas, de manera similar a lo que sucederá en la segunda mitad del siglo XIX. No hay que descartar que esto fue, además, resultado de exigencias indígenas. En setiembre de 1846, por ejemplo, en Bahía Blanca los indios amigos de Collinao y algunos Tehuelches se presentaron por medio del lenguaraz Francisco Iturra y expusieron «que hallándose dispuestos á las comisiones de recorrer el campo cuando se les llama»,⁴⁸ siempre que lo haga la comandancia, además de la carne diaria que se les suministraba y de la ración de vicios, pidieron «alguna gratificación o sueldo». La respuesta desde Buenos Aires fue que enviaran cada mes las listas de revista de estos hombres, en los que se precisara que los soldados cobrarían 20 \$, los capitanejos 50 \$ y los caciques, de haberlos, 100\$.

De modo que a fines de la década de 1840 abundan los casos de piquetes de hombres de lanza a cargo de caciques, caciquillos y capitanejos que revistaron ante las autoridades y los funcionarios del Estado provincial, a cambio de sueldos, según rango. Al respecto, por ejemplo, tenemos registros de cuerpos militares para un mismo año, en un marco de meses relativamente acotado, cuando se desplazaron a Santos Lugares de Rosas y la Chacarita de los Colegiales (imagen 1). Un aspecto interesante, además, fue el reclamo por el pago de sueldos atrasados. Esto sugiere que el pago de en dinero era efectivo, así como la incorporación entre los indígenas del ritmo mensual de adquisición de un ingreso monetario. Lo que antes se hacía con yeguas ahora se hacía con salarios.

⁴⁸ AGN, s. X, f. DN-SG, c. 1323, 17 de setiembre de 1846.

	Cuerpo militar indígena del cacique:															
	Caneullán		Colical		Güichal		Nicasio Macedo		Naucumil		Pedro		Praigüen		Quentrel	
Rango	n	\$	n	\$	n	\$	n	\$	n	\$	n	\$	n	\$	n	\$
Cacique	1	200	0	0	1	200	1	100	0	0	1	100	1	100	0	0
Capitán Mayor	2	100	0	0	1	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitanejo	2	50	2	50	1	50	6	50	1	50	1	50	1	50	7	50
Hijo de Cacique	0	0	0	0	1	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Soldado	14	20	2	20	7	20	78	20	6	20	8	20	4	20	53	20
Total	19	780	4	140	11	540	85	1960	7	170	10	310	6	230	60	1410

Imagen 1. Sueldos de indios de pelea según cuerpo militar y rango en pesos moneda corriente, en 1847. Fuente: elaboración propia con base en el Archivo General de la Nación (AGN), s. X, f. DN-SG, c. 3731, varios documentos.⁴⁹

En síntesis, al menos desde finales de la década de 1830 y hasta inicios de la década de 1850, en vísperas del derrocamiento de Rosas, el racionamiento a indígenas amigos y aliados, a través de los fuertes Mayo, Independencia, Azul o Argentina, cubrió una gran diversidad de bienes:⁵⁰ aguardiente, pan y galletas, cigarros, farinã y harina, yerba, pasas, azúcar, arroz, tabaco, resmas de papel, barajas, jarros de lata y de loza, leña, grasa y velas, verduras y frutas, aceite y vinagre, sombreros, calzoncillos, pañuelos de algodón, gorras de paño y de cuero, camisas, cuentas coloradas, piezas de bayeta, vestimenta militar (calzones, calzoncillos, garretes, chaquetas, casacas, camisas de pechera, pantalones, chalecos, gorras) según se tratasen de hombres de lanza, capitanejos o caciques, y en menor medida cuchillos y hoces. Junto a estos bienes era común, como vimos, el pago de sueldos con dinero.

3. Auge y fin de la militarización indígena: «extinguir para siempre la perniciosa influencia»⁵¹

Para la segunda mitad del siglo XIX se ha precisado la magnitud y el alcance de la militarización indígena bajo órbita estatal, no exenta sin embargo de conflictos, improvisación y heterogeneidad (Literas 2023; Literas y Barbuto 2021). Esto se hizo a partir del relevamiento, la sistematización y el análisis de un corpus de fuentes documentales seriadas y nominales del Estado, sobre la militarización indígena en las fronteras de las Pampas y la Norpatagonia. Un resultado de esta experiencia de investigación es que en ningún caso puede hablarse de linealidad del proceso de militarización con respecto a las

⁴⁹ La categoría «n» alude al número total de hombres que revistaron por rango en los diferentes cuerpos militares y la categoría «\$» al sueldo correspondiente a cada rango.

⁵⁰ AGN, s. X, f. Juzgado de Paz, c. 1567; f. SJMR, c. 1989; f. DN-SG, c. 3731, varios documentos.

⁵¹ Servicio Histórico del Ejército (SHE), Buenos Aires, f. Frontera con los Indios, expediente 1467, fs. 1-2, 12 de marzo de 1876.

parcialidades, grupos y segmentos,⁵² en virtud de las coyunturas militares y políticas propias de la definición de la arquitectura institucional argentina y de los conflictos en la sociedad indígena arauco-pampeano-patagónica.

Entre las décadas de 1850, en vísperas del derrocamiento de Rosas, y de 1880, una vez concluida la Conquista del Desierto, existe registro de casi veinte mil episodios de militarización, racionamiento o confinamiento indígena.⁵³ De ellos, algo menos de trece mil aluden a individuos incorporados y registrados en cuerpos indígenas militares: compañías, escuadrones, piquetes, etc. El resto fueron personas apresadas y confinadas o familias racionadas por el Estado en función de la militarización de los hombres o la reclusión del grupo en alguna guarnición, presidio o colonia. Ahora bien, ¿cuál fue el panorama de las unidades sociopolíticas indígenas que canalizaron el servicio de armas, en las últimas cuatro décadas de existencia de frontera?

El Negocio Pacífico de Indios sobrevivió a los conflictos político-militares y los cambios ocasionados por el derrocamiento de Rosas y en la segunda mitad de la década de 1850 recobró especial relevancia en varios enclaves fronterizos.⁵⁴ Por entonces, se han identificado cuatro núcleos de militarización indígena (imagen 2). La primera y principal en términos cuantitativos y de estabilidad, fue en el oeste bonaerense: varios grupos de viejo asentamiento aunque de origen y trayectoria diversas, auxiliaron a fuerzas regulares y milicianas de guarniciones construidas en la primera mitad del siglo XIX.⁵⁵ A ella se sumaron las de Bahía Blanca y Carmen de Patagones (Martinelli 2018; Pérez Clavero y Literas 2020). Entre uno y otro extremo de la frontera, en el enclave político y social conformado por Azul y Tapalqué, la gente de Maycá revistó de similar modo a los grupos de

⁵² Sobre el uso de estos términos para el espacio arauco-pampeano-patagónico, ver Bechis (2010).

⁵³ Como se ha explicado en otro lugar (Literas 2023; Literas y Barbutto 2021), se alude a episodios o casos y no a individuos ya que muchas veces no se ha podido identificar de modo confiable y concluyente a cada una de las unidades de la población. Sí se ha hecho, en cambio, para una importante proporción de líderes (caciques, caciquillos, capitanejos, mandos intermedios, e hijos de caciques), pero ha sido más difícil desde el punto de vista metodológico y técnico con el universo de la indiada y la chusma –tal como era llamada en las fuentes no indígenas–. Por esta razón, dos o más episodios o casos de militarización, racionamiento o confinamiento pueden aludir a la misma persona.

⁵⁴ Al respecto, ver De Jong (2008) y para el caso específico de Veinticinco de Mayo, Literas («Armas, parentesco...»).

⁵⁵ Fueron las tribus de Llanquelén, Guayquil, Caneullan y Melinao, en piquetes que fueron de una docena a más de medio centenar de hombres, en las localidades fronterizas de Junín, Bragado y Veinticinco de Mayo. Al respecto, ver Literas («Nombres y números...»).

viejo asentamiento en términos de volumen, estabilidad y forma. Junto a este piquete, aunque de un modo diferente, lo hicieron coyunturalmente centenares de hombres bajo el mando de Catriel, Cachul, Millacurá y Lucio López (Barbutto 2021; De Jong 2014). A su vez, hubo grupos militarizados en momentos específicos: en la batalla de Caseros (1852) varios cuerpos de disímil volumen se movilizaron a Santos Lugares, liderados por Caneullan, Güichal, Macedo, Maycá Praigüen, Quentrel –todos militarizados desde el Negocio Pacífico de Indios—. Las relaciones políticas y diplomáticas que Rosas había construido con múltiples parcialidades revirtieron en esta lealtad militar (Cutrera 2012; Ratto, «Una experiencia...»).

Con respecto a los rangos de estos cuerpos, hay tres observaciones que aluden a un mismo hecho: en un contexto de paridad de las relaciones interétnicas de fuerza en las fronteras, las poblaciones indígenas solo fueron militarizadas en el ejército en la medida que este se indigenizó (Literas 2023). Dichos cuerpos incorporaron nominaciones más propias del mundo indígena como caciques y capitanejos aunque, claro está, elaboradas en el transcurso de las relaciones interétnicas de frontera. Por esta razón, el hecho fue efecto de la improvisación y de las negociaciones diplomáticas en los diferentes enclaves fronterizos y coyunturas, atravesadas de tensiones y disputas (Literas y Barbutto 2018). Por último, y como producto de lo anterior, hubo una heterogeneidad de rangos. No obstante, y como veremos, todo esto cambió en las décadas siguientes. Lo que sí fue una constante y más relevante en virtud de nuestros objetivos en este trabajo, fue la atribución de un sueldo.

De hecho, en esta década el auxilio militar de los indios amigos continuó implicando medio estables –al menos formalmente– de ingresos, a través de sueldos según grado militar e individuo, bienes de consumo –por ejemplo, yeguas, yerba, tabaco, aguardiente, pasas y harina– y de uso como vestido y lanzas. De modo que el sistema retributivo asociado a la militarización indígena fue común en la provincia Buenos Aires, trascendió al rosismo y tuvo elementos cada vez más equiparables al resto de fuerzas de la administración fronteriza. Para observarlo, tomemos el caso de dos tribus amigas militarizadas en dos enclaves distantes de la frontera bonaerense: la gente de Melinao en Bragado y de Ancalao en Bahía Blanca (imagen 3).

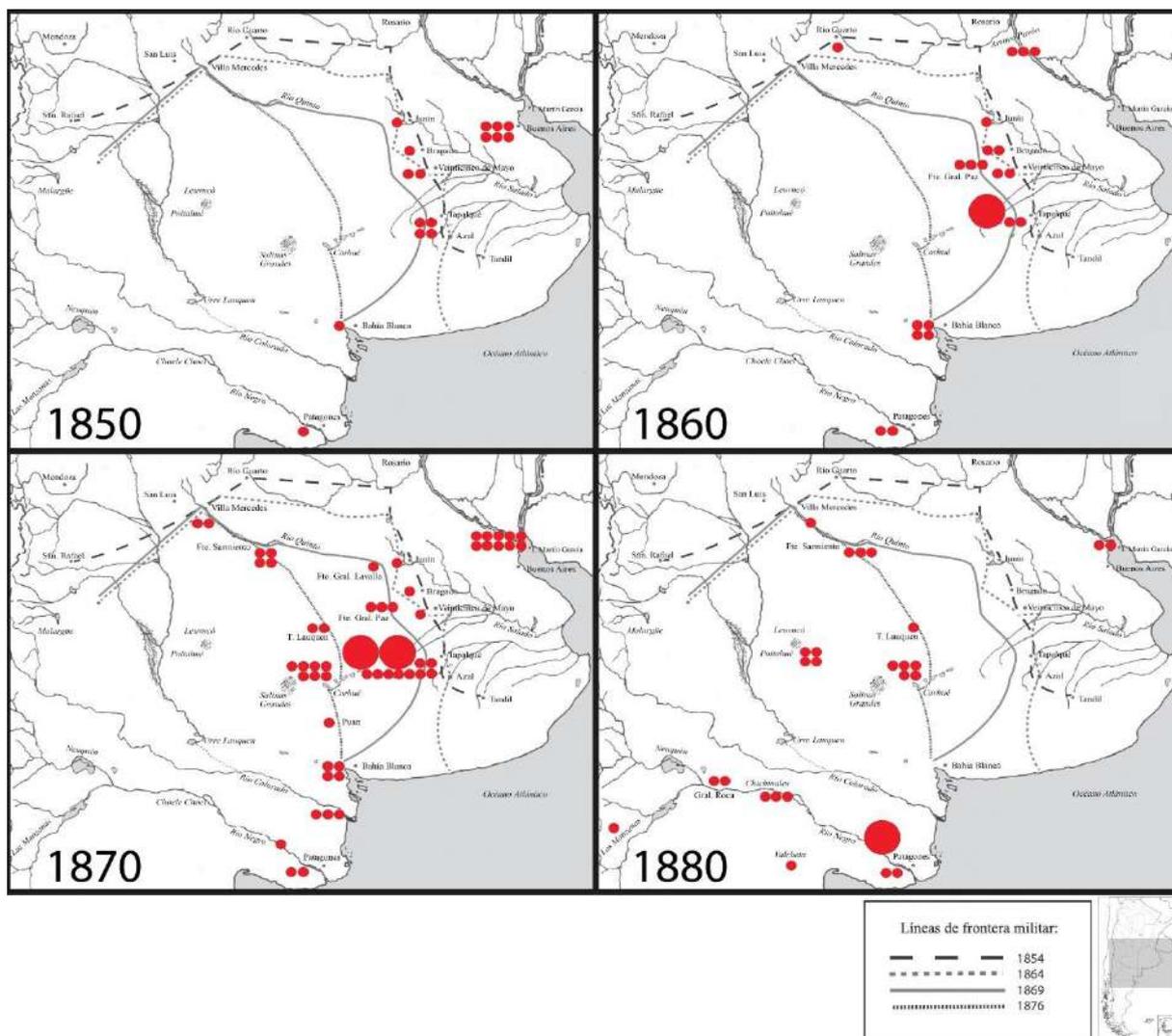


Imagen 2. Militarización, racionamiento y confinamiento indígena en las fronteras, según década. Fuente: Literas (2023).

Guarnición	Compañía	n	% n	\$	% \$	\$/n
Fte. Argentino (B. Blanca)	Artillería	17	8,7%	3920	8,6%	230,59
	1 ^{era} Infantería	43	22,1%	8415	18,5%	195,70
	2 ^{da} Infantería	23	11,8%	4425	9,7%	192,39
	1 ^{era} del Regto. 15	37	19,0%	7400	16,2%	200,00
	Indios	63	32,3%	11140	24,4%	176,83
	Plana Mayor	12	6,2%	10290	22,6%	857,50
	Total	195	100,0%	45590	100,0%	
Sta. Rosa del Bragado	1 ^{ra} , 1 ^{er} Escuadrón	76	14,2%	15880	12,9%	208,95
	2 ^{da} , 1 ^{er} Escuadrón	75	14,0%	15700	12,8%	209,33
	1 ^{era} , 2 ^{do} Escuadrón	77	14,3%	15170	12,3%	197,01
	2 ^{da} , 2 ^{do} Escuadrón	83	15,5%	16870	13,7%	203,25
	1 ^{era} , 3 ^{er} Escuadrón	62	11,5%	13570	11,0%	218,87
	2 ^{da} , 3 ^{er} Escuadrón	47	8,8%	9610	7,8%	204,47
	Indios	71	13,2%	13640	11,1%	192,11
	Plana Mayor	46	8,6%	22640	18,4%	492,17
	Total	537	100,0%	123080	100,0%	

Imagen 3. Sueldos de las comandancias de Bragado y Bahía Blanca, febrero de 1858. Fuente: elaboración propia con base en AGN, s. III, c. 278, varios documentos.⁵⁶

⁵⁶ La categoría «n» alude al número total de hombres que revistaron en cada una de las compañías de las guarniciones, «% n» al porcentaje de hombres de cada una de esas compañías con respecto

En ambos casos las fuerzas indígenas representaron una parte importante de la guarnición, aunque en proporción menor a la que habían tenido en la primera mitad del siglo XIX. Esto último es visible en especial en Bragado, donde el 13,2 % de los que revistaron en la guarnición eran indígena, que lo hicieron junto con las compañías de tres escuadrones de fuerzas de línea. En Bahía Blanca, en cambio, los indígenas representaron 1/3 de la guarnición. No obstante estas diferencias, el salario de los soldados fue el mismo, se tratase de cuerpos criollos o indígenas (150 \$), pero no así el de los rangos superiores: mientras un cacique o un caciquillo recibía 560 \$ y un capitanejo 440 \$, un capitán 1.180 \$ y un teniente 800 \$. Por esta razón, tanto la gente de Ancalao como la de Melinao percibieron de forma global un ingreso por hombre ligeramente menor al de las fuerzas criollas (ver «\$/n» en imagen 3).

En la década de 1860 se incrementó el número de cuerpos indígenas. El desplazamiento de numerosos contingentes del Ejército de Línea y de la Guardia Nacional en la Guerra del Paraguay (Canciani 2016) dificultó la capacidad del gobierno de proteger y avanzar la frontera. Ello produjo una mayor dependencia de los cuerpos militares de indios amigos. Una vez que el ejército argentino se retiró del conflicto, en 1869, regresaron las tropas regulares y milicianas y el gobierno redirigió sus esfuerzos al avance fronterizo, establecido poco antes por una ley. Esta había ordenado la ocupación del ejército hasta el río Negro y Neuquén «previo sometimiento ó desalojo de los indios bárbaros de la Pampa».⁵⁷

La multiplicación de unidades sociopolíticas militarizadas en el marco de la administración fronteriza, se correspondió con cambios en la estructura y la distribución de rangos. Aunque es difícil generalizar al respecto,⁵⁸ se observa el incremento paulatino de rangos bajos e intermedios, emparentados al Ejército de Línea. Mientras que, en décadas anteriores en la mayor parte de estas unidades los hombres fueron consignados como caciques, capitanejos y soldados, y un

al total de la guarnición, «\$» al sueldo total atribuido a cada una de las compañías, «% \$» al porcentaje de ese sueldo en el conjunto de sueldos por compañía de cada guarnición, y «\$/n» al sueldo por hombre según compañía de cada guarnición.

⁵⁷ Ley 215 *Ordenando la ocupación de los ríos Negro y Neuquén como línea de frontera sud contra los indios*, artículo 1, 13 de agosto de 1867.

⁵⁸ Al respecto, ver Literas («Nombres y números...») donde se hizo un análisis específico de las características y los cambios en las estructuras de rangos de dos piquetes de similares itinerarios y modos de inserción en la frontera como las tribus amigas de Rondeau y de Melinao

porcentaje menor como sargentos, cabos, lenguaraces y baqueanos, desde entonces aumentaron los tipos de rango y en simultáneo tendieron a ser menos frecuentes los más propios del mundo indígena. Esto, a su vez, fue de la mano de un aumento de la circulación de dinero en la sociedad indígena a través de la percepción de salarios. Un ejemplo de esto proviene del análisis de las fuerzas acantonadas en la guarnición de Nueve de Julio, que muestra una correlación del número de hombres y el costo salarial tanto para el caso de las fuerzas indígenas como las no indígenas (imagen 4). Apoya estos argumentos, además, el persistente reclamo por sueldos adeudados en determinados meses, en las diferentes tribus amigas.

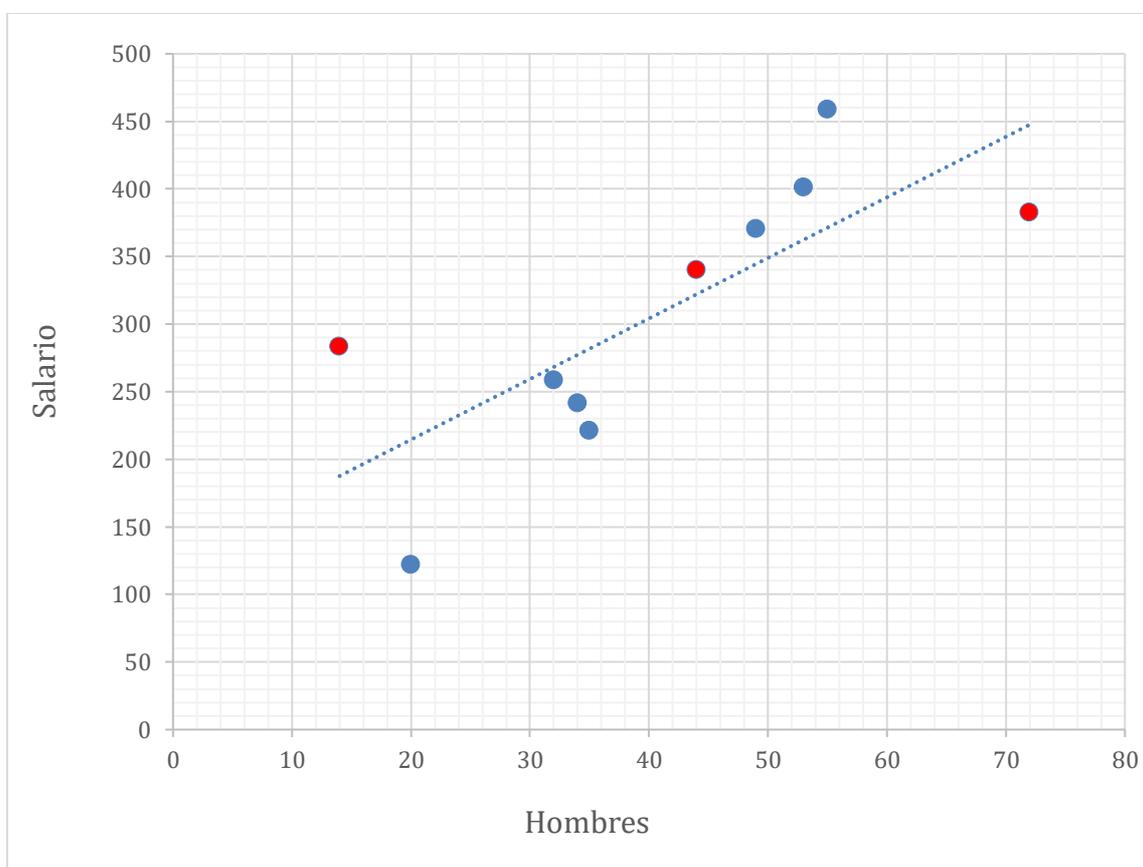


Imagen 4. Número de hombres y costo salarial total de la Guardia Nacional (azul) y de las tribus amigas de Coliqueo, Melinao y Rondeau (rojo). Nueve de Julio, 1864. Fuente: AGN, s. III, f. Listas de revista. Ajustes y pagos, c. 12, varios documentos.

En la década de 1870 hubo un nuevo incremento de los cuerpos indígenas militarizados y, en paralelo, de los mecanismos de confinamiento. El mapa de este fenómeno se extendió al sector puntano-cordobés de la frontera, así como a Trenque Lauquen, Carhué y el río Colorado (Nagy 2014; Pérez Zavala 2012, 2021). Proliferaron por entonces los cuerpos de presidiarios y de contingentes de

hombres, mujeres y niños que se «presentaban» ante las autoridades militares de la frontera (De Jong 2018; Pérez Zavala 2012). La isla de Martín García fue el destino de centenares de estas personas capturadas en las fronteras (Literas y Barbuto 2021; Nagy y Papazian 2011; Papazian y Nagy 2018). Después, fueron enviados a diversos cuerpos: algunos más pequeños como el de la comandancia militar de la isla, la caballería guarda costa o el más reducido como el de presos políticos, y otros más masivos como el de presidiarios, individuos en depósito y los destinados a trabajo. Esa fue la conexión entre el confinamiento y la militarización y, a las claras, introdujo un cambio en los mecanismos existentes hasta entonces para garantizar el auxilio militar indígena.

Lo anterior tuvo lugar en un contexto de cambio en las dinámicas fronterizas y provinciales, así como de un fortalecimiento del Estado nacional. Al respecto, no hay que pasar por alto el regreso de las tropas argentinas del Paraguay, con mayor conocimientos y recursos técnicos, el sofocamiento de las montoneras federales de Cuyo y el Litoral, la derrota de diferentes agrupaciones indígenas en las batallas de Laguna de Burgos (1871) y San Carlos (1872), y en la segunda mitad de esta década de 1870, las expediciones sobre territorio ranquel, la isla de Choele Choel y las lagunas de Guaminí y Carhué. Esto se correspondió con un incremento de los grupos indígenas militarizados y de los enclaves fronterizos en que lo hicieron, ya en los ríos Colorado y Negro y en Guaminí y Carhué. Así, mientras en los años cincuenta hubo un millar y medio de episodios de militarización indígena, distribuidos en dieciséis cuerpos, en la década siguiente se incrementó a más de dos mil doscientos episodios en más de una veintena de cuerpos y en la década de 1870 a casi siete mil distribuidos en cuarenta unidades –en simultáneo a un millar y medio de episodios vinculados a la captura y el confinamiento–. Empero, esta tendencia se invierte en la década siguiente y en especial durante la Conquista del Desierto: el número de individuos militarizados desciende a menos de un millar y medio, distribuidos en algo más de una docena de cuerpos, junto al mismo número de individuos cuyo estatus era el de preso, destinado o directamente difuso, en la documentación militar. A efectos de lo que estamos tratando aquí, es pertinente mencionar otro aspecto: en estos cuerpos cesó el pago de sueldos e imperó el racionamiento.

Hasta entonces los cuerpos militares indígenas habían mantenido rangos propios, a los que se yuxtaponían otros del Ejército de Línea. Esto había ido de la mano de la conservación de una relativa autonomía en cuanto a la organización, el reclutamiento y la movilización de los lanceros. Esto cambió a la par que durante la década de 1870 y en especial de la siguiente, las relaciones de fuerza en los espacios de frontera bascularon en detrimento de la sociedad indígena del espacio arauco-pampeano-patagónico y se recortaron los territorios ajenos a la soberanía de los Estados nacionales argentino y chileno. Nos hallamos en las postrimerías de la militarización indígena –con sus correspondientes formas de pago, por ejemplo– y ante el licenciamiento y la disolución de los cuerpos de tribus amigas e instancias de organización político-militar indígena.

De hecho, hubo intentos de regularizar a los cuerpos de indios amigos, en la Guardia Nacional y el Ejército de Línea. En 1876 el comandante de Bahía Blanca, Daniel Cerri, alertó que los indígenas debían ser enrolados como «simples G. N.», ya que colaboraría en «extinguir para siempre la perniciosa influencia que hasta ahora han ejercido los Caciques y Capitanejos».⁵⁹ Al año siguiente, Álvaro Barros sostuvo que el enrolamiento en la Guardia Nacional era un mecanismo necesario para incorporar a los indígenas a la sociedad nacional, cuyos efectos se asimilaban a lo que se esperaba obtener para la población criolla.⁶⁰ También hubo conexiones con el Ejército de Línea, mediante la derivación de hombres desde los cuerpos indígenas, en calidad de soldados, el reclutamiento compulsivo tras la captura o el sometimiento de grupos indígenas,⁶¹ la incorporación individual de ciertos oficiales indígenas en las

⁵⁹ SHE, Frontera con los Indios, expediente 1467, fs. 1-2, 12 de marzo de 1876. El comandante de la frontera Álvaro Barros había hecho por entonces una propuesta muy similar. Ver Barros (1975).

⁶⁰ En algunos casos esto no tuvo éxito, como con la gente de Catriel (1875) y de Coliqueo (1879). En otros sí, al menos en alguna proporción, una vez licenciados como piquete indígena, como con la gente de Rondeau, Llanquelén, Maycá y Linares. En un tercer conjunto de casos existió la figura de «Indios Guardia Nacional» o «Guardia Nacional Indígena» como con la gente de Choylá y Pichihuincá (1871), de Raninqueo (1875), de Manuel y Cipriano Peralta (1875) y de José Rojas (1876).

⁶¹ Así pasó con dos centenares de seguidores de Manuel Grande tras Laguna de Burgos, de los cuales casi noventa fueron incorporados a cuerpos de Línea del norte de la frontera (Literas y Barbuto 2018), también sucedió con gente de Pincén remitida a un batallón en el oeste (1878) (SHE, f. Frontera con los Indios, expte. 26-8040, f. s/n., 27 de octubre de 1878) o con los confinados en Martín García destinados a fuerzas con disímiles propósitos (Nagy y Papazian 2011).

Planas Mayores del Ejército de Línea y con rangos propios de esta estructura,⁶² y la conversión de cuerpos indígenas en unidades de línea, como sucedió con las tribus de Tripailaf y Pichihuincá, reconvertidos en Escuadrón Auxiliares del Desierto y después en el Escuadrón Alsina por un lado, y en Compañía de Baqueanos, por otro (imagen 6 y 7). El análisis de la composición de las fuerzas en General Acha para 1885 muestra el peso de las familias en los escuadrones y compañías indígenas, en claro contraste a los regimientos de infantería y de línea del ejército. Este hecho sugiere que el reclutamiento y la movilización indígena continuaba siendo en términos de tribus, apoyándose en el parentesco y el vínculo de líderes y seguidores. Los registros militares, además, muestran que se siguieron pagando salarios durante la Conquista del Desierto.

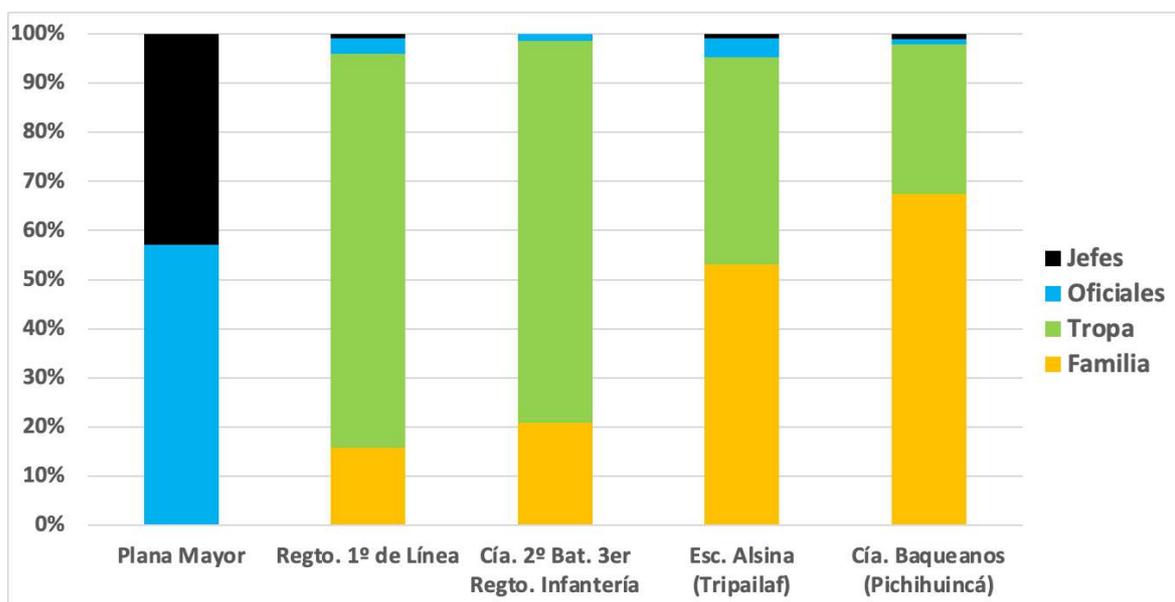


Imagen 6. Composición de las fuerzas de la 3.ª división, 3.ª brigada del ejército, General Acha, enero 1885. Fuente: elaboración propia con base en AGN, Dirección Archivo Intermedio (DAI), Buenos Aires, f. Contaduría General. Ministerio de Guerra, leg. 3, año 1885, varios documentos.

⁶² Con frecuencia eran hijos de caciques amigos como Ancalao, Caneullan, Coliqueo, Maycá, Melinao o Rondeau. Al respecto, ver Quijada (2011) y Literas (2017).

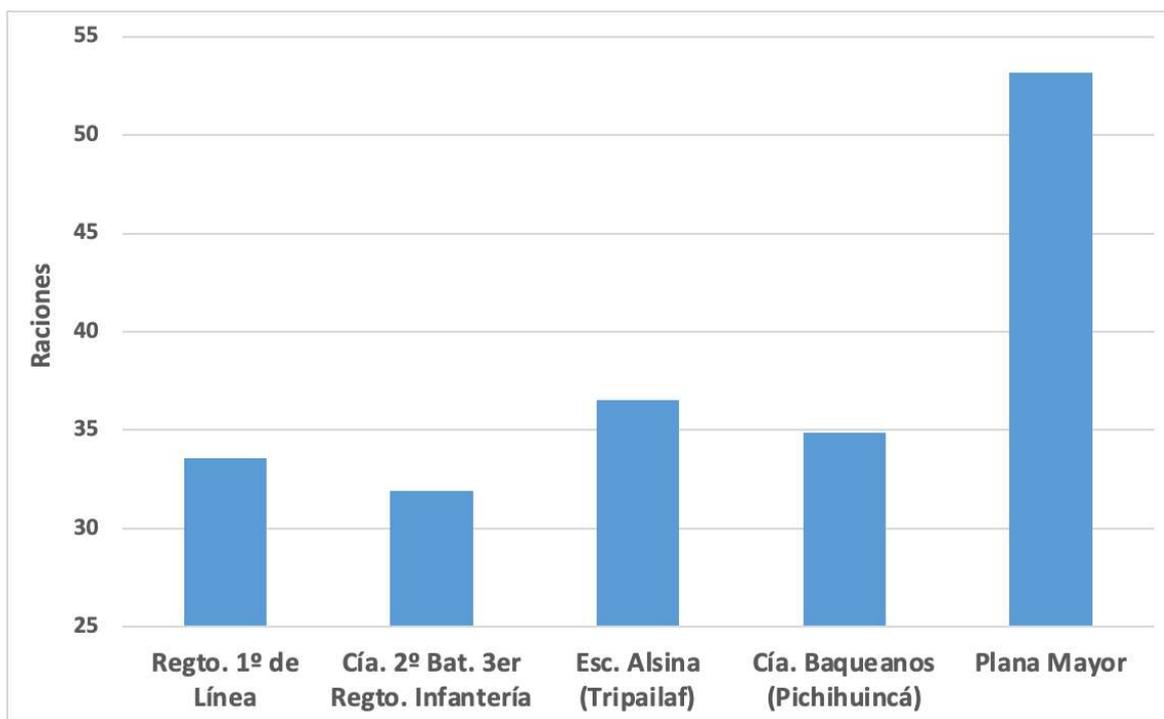


Imagen 7. Raciones por persona de las fuerzas de la 3.^a división, 3.^a brigada del ejército, General Acha, enero 1885. Fuente: elaboración propia con base en AGN, DAI, f. Contaduría General. Ministerio de Guerra, leg. 3, año 1885, varios documentos.

Durante la Conquista del Desierto los lugares de militarización acompañaron el avance del ejército argentino sobre los ejes geopolíticos indígenas: las lagunas de Poitahué y Leuvucó, Carhué, Salinas Grandes, Choele Choel, el río Negro y las Manzanas. Al menos desde entonces, el término *militarización* es un eufemismo y comienzan a ser numerosas las «presentaciones» de grupos de desigual número, origen y trayectoria como, por ejemplo, los de Reuque Curá (1883), Curruhuinca (1885), Namuncurá (1885), Sayhueque (1887) y de Pichilao, Charmata, Cual y Chiquillan (1887) en el fuerte Gral. Roca, Junín de los Andes, Chichinales y Valcheta.

4. Conclusiones

A fines de 1884, dieciocho indígenas que habían revistado con diferentes rangos en dos cuerpos militares de la frontera bonaerense reclamaron en conjunto al gobierno nacional, a través de un apoderado, por la gestión y el cobro de haberes adeudados entre 1875 y 1880. Este episodio nos habla al menos de tres aspectos: el alcance de las prácticas efectivas de militarización entre la población indígena; la importancia del cobro de los sueldos registrados en las listas de revista; y el conocimiento de derechos adquiridos por participar en el

servicio de armas. En 1886, en efecto, el gobierno saldó los sueldos adeudados. En este trabajo hemos intentado avanzar en el conocimiento con respecto a las conexiones entre la militarización, la subsistencia indígena y la circulación de dinero en las fronteras. Al respecto hay tres observaciones que más que conclusiones son reflexiones provisionarias e insumos de líneas de trabajo a futuro.

La primera alude a la difusión del pago de sueldos, en paralelo a la multiplicación de las parcialidades y segmentos militarizadas en cuerpos de indios amigos. Esto sucedió en diferentes enclaves fronterizos y a lo largo de varias décadas. Considero que dicho fenómeno implicó la creciente adquisición de dinero en la sociedad indígena y probablemente una mayor circulación, en tanto medio de cambio por bienes de uso y consumo en los espacios de frontera. De acuerdo a la forma de pago, a su vez, ello pudo haber socializado elementos que hasta mediados del siglo XIX parecen haber sido más bien restrictivos a los líderes indígenas. En el final del período de estudio, no obstante, es claro el contraste entre los indígenas militarizados con sueldo y los confinados a los cuales el gobierno destinó en exclusivo raciones. Esto anticipa en alguna medida la diversidad de trayectorias económicas indígenas posteriores a la Conquista del Desierto, tema que excede los alcances de este trabajo en particular.

La segunda observación refiere al reemplazo de la entrega mensual de hacienda yeguariza para uso, consumo y probablemente intercambio, difundida en la primera mitad del siglo XIX, por el pago de sueldos y la entrega de raciones. Al respecto, un análisis aún en curso es el de la correlación diacrónica entre el suministro de hacienda en pie, las raciones en bienes y el pago de sueldos. En virtud de lo que hemos observado a lo largo de este trabajo, nos inclinamos a pensar en una paulatina disminución de la primera —y en la década de 1870 directamente su interrupción, tal como han mostrado algunas investigaciones— en razón del mantenimiento de los otros dos elementos de gratificación por auxilio militar.

La tercera reflexión es sobre las implicancias de la adquisición y circulación de dinero en los vínculos sociales y políticos al interior de las tribus amigas. Bajo el supuesto de que la adquisición masiva de dinero mediante sueldos conllevó la circulación de medios de cambio, más que bienes de prestigio (como

podría ocurrir con una adquisición restrictiva de dinero), y que ello ocurrió en simultáneo a la mercantilización paulatina de la subsistencia; considero que el problema aquí tratado puede ser otro efecto sesgante de las situaciones secundarias, establecidas entre sociedad indígena y Estado (Bechis 2010). En definitiva, me refiero a la gravitación de la militarización y la guerra –también en su faz económica– en las transformaciones de la sociedad indígena durante la segunda mitad del siglo XIX, así como en la consolidación del Estado argentino y la formación de una economía capitalista. ◇

Obras citadas

Fuentes

Archivo General de la Nación, Buenos Aires, sala III, fondo Listas de Revista; sala X, fondos Secretaría Juan Manuel de Rosas; Juzgado de Paz; División Nacional, Sección Gobierno; Guerra; Hacienda.

Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Departamento Archivo Intermedio, Buenos Aires, fondo Contaduría General; Ministerio de Guerra.

Servicio Histórico del Ejército, Buenos Aires, fondo Listas de Revista.

Bibliografía

Alemano, María Eugenia. «Naciones comerciantes. El comercio entre Buenos Aires y el mundo indígena del sudeste pampeano, 1740-1830». *Memoria Americana*, vol. 32, n.º 1, 2024, pp. 8-33.

Barbutto, Lorena. «Las trayectorias de los “indios amigos” del sur bonaerense en el largo siglo XIX». En Luciano Literas y Lorena Barbutto, editores, *El archivo y el nombre. La población indígena de las Pampas y Norpatagonia en los registros estatales (1850-1880)*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología, 2021, pp. 59-66.

Barros, Álvaro. *Indios, fronteras y seguridad interior*. Buenos Aires: Solar-Hachette, 1975.

Bechis, Martha. «De hermanos a enemigos: los comienzos del conflicto entre los criollos republicanos y los aborígenes del área arauco-pampeana, 1814-1818». En Martha Bechis, *Piezas de etnohistoria y de antropología histórica*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología, 2010, pp. 135-167.

---. *Piezas de etnohistoria del sur sudamericano*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008.

Bengoa, José. *Historia del pueblo mapuche (siglos XIX y XX)*. 1985. Santiago de Chile: Ediciones del Sur, 1996.

- Biedma, José. *Crónicas militares. Antecedentes históricos sobre la campaña contra los indios*. 1924. Buenos Aires: Eudeba, 1975.
- Canciani, Leonardo. *Guardia Nacional y frontera: un análisis cuantitativo sobre la militarización en la campaña bonaerense*. Trabajo presentado en Segundo Seminario-Taller Tefros, Universidad Nacional de Río Cuarto, 2016.
- Contreras Cruces, Hugo. *Soldados, soldadesca e indios amigos en la frontera: Chile, siglo XVII*. Santiago de Chile: Ediciones del Desdoblado, 2022.
- Cordero, Guido. *Malón y política. Loncos y weichafes en la frontera sur (1860-1875)*. Rosario: Prohistoria, 2019.
- Cutrera, María Laura. «De guerrero autónomo a lancero de Juan Manuel. El auxilio militar de los indios amigos a la provincia de Buenos Aires durante el rosismo». *Boletín Americanista*, n.º 64, 2012, pp. 105-126.
- De Jong, Ingrid. «Funcionarios de dos mundos en un espacio liminal: los “indios amigos” en la frontera de Buenos Aires (1856-1866)». *CUHSO*, n.º 15, 2008, pp. 75-95.
- . «Guerra, Genocidio y Resistencia: apuntes para discutir el fin de las fronteras en Pampa y Norpatagonia, siglo XIX». *Habitus*, vol. 16, n.º 2, 2018, pp. 229-254.
- . «Prácticas estatales sobre una sociedad segmental: La subordinación militar de los indios amigos en Azul y Tapalqué (1850-1870)». *Tefros*, vol. 12, n.º 2, 2014, pp. 155-189.
- De Jong, Ingrid; Silvia Ratto. «La construcción de redes políticas indígenas en el área arauco-pampeana: la Confederación Indígena de Calfucurá (1830-1870)». *Intersecciones en Antropología* 9. 2008. pp. 241-260.
- Enrique, Laura Aylén, y Sabrina Lorena Vollweiler. «Itinerarios coloniales: las expediciones a las Salinas Grandes pampeanas a fines del siglo XVIII», *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*, 2020. <https://journals.openedition.org/nuevomundo/81213>
- Foerster, Rolf, y Julio Vezub. «Malón, ración y nación en las pampas: el factor Juan Manuel de Rosas (19820-1880)». *Historia*, vol. 44, n.º 2, 2011, pp. 259-286.
- Gambetti, Nadia. «Los alcances y limitaciones del proceso de militarización de los indios amigos de Buenos Aires (1862-1876)». *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, n.º 13, 2013. <http://www.anuarioiha.fahce.unlp.edu.ar/article/view/IHAN13a06>
- Gelman, Jorge. *Un funcionario en busca del Estado. Pedro Andrés García y la cuestión agraria bonaerense, 1810-1822*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 1997.
- Green, Aldo. *El escuadrón de lanceros del Sauce. Una aproximación a las transformaciones operadas en una sociedad india durante la 19.ª centuria*. IV Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Santa Fe, Esperanza, 2005.
- Hux, Meinrado. *Caciques y capitanejos de las llanuras del Plata*. Buenos Aires: Monasterio Benedictino Santa María de Los Toldos, 2007.

- Inostroza Córdova, Iván. «El circuito comercial de Concepción y Araucanía, 1660-1710». En Jorge Pinto Rodríguez, Iván Inostroza Córdova e Isidoro Errázuriz, *Expansión capitalista y economía mapuche: 1680-1930 & Tres razas, 1887*. Temuco: Ediciones Universidad de La Frontera, 2014, pp. 21-41.
- . «La expansión capitalista y el cacicazgo mapuche de Araucanía, 1790-1860». En Jorge Pinto Rodríguez, Iván Inostroza Córdova e Isidoro Errázuriz, *Expansión capitalista y economía mapuche: 1680-1930 & Tres razas, 1887*. Temuco: Ediciones Universidad de La Frontera, 2014, pp. 43-80.
- Literas, Luciano. «Armas, parentesco y tierra en las fronteras. La tribu de Rondeau y los orígenes de Veinticinco de Mayo (1834-1880)». En Ingrid de Jong, coordinadora, *Diplomacia, malones y cautivos en la frontera sur (siglo XIX). Miradas desde la Antropología Histórica*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología, 2016, pp. 263-327.
- . «¿De qué hablamos cuando hablamos de tribu de “indios amigos”? Política, militarización y parentesco en la tribu de Tripailaf (Pampa y nor-Patagonia, décadas 1860-1880)». *Corpus*, vol. 6, n.º 2, 2016, pp. 1-38.
- . «Poder y política en una tribu de *indios amigos*. La sublevación y el liderazgo de Carri-llang (1852-1862)». *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani»*, Tercera serie, núm. 47, segundo semestre de 2017, pp. 31-62
- . «Estado, mercado y usos indígenas de la tierra: La Barrancosa (Buenos Aires, 1863-1908)». *Revista de Indias*, vol. 80, n.º 280, 2020, pp. 781-814.
- . «Hombres de lanza en las fronteras. Seis preguntas y una caracterización de la militarización indígena en las llanuras pampeanas». En María Laura Mazzoni y Alejandro Morea, coordinadores, *El siglo XIX argentino. Un laboratorio de experimentación política*. Mar del Plata: EUDEM, 2023, pp. 407-434.
- . «Nombres y números en las fronteras: un análisis cuantitativo de la militarización indígena en el oeste de Buenos Aires (1850-1870)». *Cuadernos del Sur*, n.º 49, 2020, pp. 54-80.
- Literas, Luciano, y Lorena Barbuto, «De líderes y seguidores. Estrategias políticas indígenas en la frontera». *Habitus*, vol. 16, n.º 2, 2018, pp. 255-274.
- . *El archivo y el nombre. Las poblaciones indígenas de Pampas y Nor-Patagonia en los registros estatales (1850-1880)*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología, 2021.
- Martinelli, María Laura. *De «tierra adentro» a la frontera: cambios y continuidades en la conformación de las «tribus de indios amigos» en Bahía Blanca (1830-1880)*. Tesis de licenciatura, Universidad de Buenos Aires, 2018.
- Matthew, Laura, y Michel Oudijk. *Indian conquistadors: indigenous allies in the conquest of Mesoamerica*. Norman: University of Oklahoma Press, 2007.
- Mollo, Norberto, y Carlos Della Mattia. «Expedicionarios chilenos por las pampas argentinas. Parajes, rastrilladas, etnias y políticas de integración». *Sociedades de Paisajes Áridos y Semi-Áridos*, vol. 1, n.º 1, 2009, pp. 209-

223.

- Nacuzzi, Lidia. «Diarios, informes, cartas y relatos de las expediciones a las Salinas Grandes, siglos XVIII-XIX». *Corpus*, vol. 3, n.º 2, 2013, 1-19.
- . «Los caciques amigos y los espacios de la frontera sur de Buenos Aires en el siglo XVIII». *Tefros*, vol. 12, n.º 2, 2014, pp. 103-139. <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/article/view/291>
- . «Los grupos étnicos y sus territorios en las fronteras del río Salado de Buenos Aires (siglo XVIII)». *Población y Sociedad*, vol. 21, n.º 2, 2014, pp. 5-32.
- Nacuzzi, Lidia, y Luisina Tourres. «Acuerdos del Cabildo de Buenos Aires». En Lidia Nacuzzi, coordinadora, *Entre los datos y los formatos. Indicios para la historia indígena de la frontera en los archivos coloniales*. Buenos Aires: Instituto de Desarrollo Económico y Social, 2018, pp. 29-68.
- Nagy, Mariano. *Estamos vivos. Historia de la Comunidad Indígena Cacique Pincén, provincia de Buenos Aires (Siglos XIX-XXI)*. Buenos Aires: Antropofagia, 2014.
- Nagy, Mariano, y Alexis Papazian. «El campo de concentración de Martín García. Entre el control estatal dentro de la isla y las prácticas de distribución de indígenas (1871- 1886)». *Corpus*, vol. 1, n.º 2, 2011, pp. 1-35.
- Obregón Iturra, Jimena. «Aproximación crítica al pensamiento dicotómico “indios amigos” versus “indios enemigos” bajo el gobierno del Marqués de Baidés, Chile, 1639-1646». *CUHSO*, vol. 15, n.º 2, 2008, pp. 25-30.
- Palermo, Miguel. «Mapuches, Pampas y mercados coloniales». *Etnohistoria*, CD-ROM, 1999.
- Papazian, Alexis, y Mariano Nagy. «De todos lados, en un lugar». En Walter Delrio et al., editores, *En el país de nomeacuerdo. Archivos y memorias del genocidio del Estado argentino sobre los pueblos originarios, 1870-1950*. Viedma: Editorial UNRN, 2018, pp. 69-98.
- Parchappe, Narciso. *Expedición fundadora del fuerte 25 de Mayo en Cruz de Guerra. 1828. Año 1828*. Buenos Aires: Eudeba, 1977.
- Pérez Clavero, Luciana, y Luciano Literas. «Política, diplomacia y militarización indígena en Carmen de Patagones (1857-1879)». *Fueguía*, vol. 3, n.º 1, 2020, pp. 5-20.
- Pérez Zavala, Graciana. «Ranqueles en la frontera sur puntano-cordobesa: Itinerarios y militarización». En Luciano Literas y Lorena Barbuto, editores, *El archivo y el nombre. La población indígena de las Pampas y Norpatagonia en los registros estatales (1850-1880)*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología, 2021, pp. 39-50.
- . «Reparto de Indígenas en Río Cuarto (1870-1890): Consideraciones Preliminares». *Tefros*, vol. 10, n.º 1, 2012, pp. 1-28.
- Pinto Rodríguez, Jorge. *La formación del Estado y la nación, y el pueblo mapuche*. Santiago de Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2000.
- Quijada, Mónica (editora). *De los cacicazgos a la ciudadanía. Sistemas políticos*

- en la frontera, Río de la Plata, siglos XVIII-XX*. Gebr. Mann Verlag, Berlin 2011.
- Ratto, Silvia. «Cuando las fronteras se diluyen. Las formas de interrelación blanco-indias en el sur bonaerense». En Raúl Mandrini y Carlos Paz, compiladores, *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII y XIX*. Neuquén: Instituto de Estudios Histórico Sociales, Centro de Estudios Históricos Regionales, Universidad Nacional del Sur, 2003, pp. 199-232.
- . *Indios amigos e indios aliados. Orígenes del «Negocio Pacífico» en la provincia de Buenos Aires (1829-1832)*. Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires, 1994.
- . *Indios y cristianos. Entre la guerra y la paz en las fronteras*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2007.
- . «Una experiencia fronteriza exitosa: el negocio pacífico de indios en la provincia de Buenos Aires (1829-1852)». *Revista de Indias*, vol. 63, n.º 227, 2003, pp. 191-222.
- Reguera, Andrea. «La Comandancia general de Juan Manuel de Rosas de la División Izquierda de la Expedición al Desierto de 1833. Lazos personales, relaciones de mando y subordinación en el proceso de ocupación territorial de la pampa bonaerense». *Tefros*, vol. 14, n.º 1, 2016, pp. 76-120.
- Ruiz-Esquide Figueroa, Andrea. *Los indios amigos en la frontera araucana*. Santiago de Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 1993.
- Vezub, Julio. «El proceso de popularización indígena-criollo en Pampa y Patagonia del siglo XIX». En Gabriel Di Meglio y Raúl Fradkin, compiladores, *Hacer política. La participación popular en el siglo XIX rioplatense*. Buenos Aires: Prometeo, 2013, pp. 333-362.
- Villar, Daniel, y Juan Francisco Jiménez. *Amigos, hermanos y parientes. Líderes y liderados en las Sociedades Indígenas de la pampa oriental (siglo XIX)*. Bahía Blanca: Centro de Documentación Patagónica, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, 2011.
- Vollweiler, Sabrina. «La dimensión territorial en la frontera sur del Virreinato del Río de la Plata: las expediciones hacia las Salinas Grandes en la época tardocolonial». *Corpus*, vol. 8, n.º 2, 2018, pp. 1-44.
- White, Richard. *The Middle Ground. Indians, Empire, and Republics in the Great Lakes Region, 1650-1815*. 1991. Nueva York: Cambridge University Press, 2009.